



### DECRETO ALCALDICIO № 2330

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA ÁGIL MERCADO PUBLICO.

#### **REQUINOA**

03 SEP 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006. Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

#### **CONSIDERANDO**

Memo № 992 de fecha 20-08-2025 el Jefe del Departamento de Educación, a LICEO REQUINOA , mediante la cual solicita INSTALACIÓN PORTERO ELÉCTRICO CON CÁMARA Y REUBICACIÓN REJAS ACCESO 2° PISO, ACEPTADA EN ORD. N°1040, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad COMPRA ÁGIL , ARTICULO 97 REGLAMENTO N° 661 DE LA LEY N°19.886 COMPRA ÁGIL, Mediante la Compra Ágil las Entidades, a través del Sistema de Información pueden adquirir bienes y/o servicios por un monto igual o inferiro a 100UTM con cargo a MANTENIMIENTO

El decreto Alcaldicio № 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025.

### DECRETO

APRUEBASE, COMPRA ÁGIL, a través del portal www.mercadopublico.cl, INSTALACIÓN PORTERO ELÉCTRICO CON CÁMARA Y REUBICACIÓN REJAS ACCESO 2° PISO, ACEPTADA EN ORD. N°1040, para LICEO REQUINOA, al Proveedor MCS INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN SPA, RUT 77.679.299-3, MONTO \$3.439.100 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENIMIENTO, a LICEO REQUINOA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

LEYLA GONZALEZ ESPINOZA

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIA MUNICIPAL

WALDO VALDIVIA MONTECINOS

ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)





lunes, 1 de septiembre de 2025

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE REQUINOA

De conformidad a la Ley N° 21722 de Presupuestos del Sector Público 2025, publicada el 13 de Diciembre del 2024; Decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26.12.2024 aprueba presupuesto de Educación año 2025, certifica que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios.

# INSTALACIÓN PORTERO ELÉCTRICO CON CÁMARA Y REUBICACIÓN REJAS ACCESO 2° PISO, ACEPTADA EN ORD. N°1040

**ESTABLECIMIENTO** LICEO REQUINOA

**MEMO** 992

FINANCIAMIENTO MANTENIMIENTO

MONTO \$ 3.439.100 CON IVA

TIPO COMPRA TRATO DIRECTO

**CLASIFICADOR** 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ERIKA DURAN VALDIVIA
JEFE FINANZAS DAEM